



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN Y DECLARATORIA DE DESIERTO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-DSRTC-CH – TERCERA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MARSHALL PARA EL IOARR "ADQUISICIÓN DE VOLQUETE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SUB DIRECCIÓN DE CAMINOS DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC" CUI: 2576941.



En el Distrito de Talavera, a los nueve (09) días del mes de julio del año 2024, en las instalaciones de la Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones Chanka, Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **RESOLUCIÓN DIRECTORAL SUB REGIONAL N° 0156-2023-GR-APU/DSRTC-CH/UE N° 201-DIR**, de fecha **26/06/2023** y **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 060-2023-G.R-APU/DSRTC-CH/UE. N° 201/ADM.** de fecha **13/11/2023** encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-DSRTC-CH – Tercera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la **ADQUISICION DE EQUIPOS MARSHALL PARA EL IOARR "ADQUISICION DE VOLQUETE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SUB DIRECCION DE CAMINOS DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC"**. CUI: 2576941.

Se contó con el quorum necesario, exigido en el numeral a) del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en este contexto los integrantes del comité de selección son:



Presidente Titular	Ing. Henry Waldimar Vargas Ludeña
Miembro Titular 1	Ing. William Joseli Ortiz
Miembro Titular 2	CPC. Marilyn Massiel Vargas Pérez

Referencia:

Según Resolución Directoral Sub Regional N° 037-2024-G. R-APU/DSRTC-CH/ UE N° 201/DIR, de fecha 02/07/2024, se DECLARO DE OFICIO LA NULIDAD, del otorgamiento de la buena pro concerniente al Procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 04-2023-DSRTC-CH/TERCERA CONVOCATORIA destinado a la ADQUISICION DE EQUIPOS MARSHALL PARA EL IOARR "ADQUISICION DE VOLQUETE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SUB DIRECCION DE CAMINOS DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC". CUI: 2576941, debiendo retrotraerse el procedimiento de selección a la etapa de admisión, evaluación y calificación de ofertas, por los fundamentos expuestos en la presente resolución.

Motivo por el cual el comité de selección realiza las siguientes reacciones:

La admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y las bases integradas del procedimiento de selección.

El registro de participantes, de acuerdo al cronograma establecido a través de la plataforma del SEACE se registraron de forma electrónica los siguientes participantes:





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	18/05/2024	Válido		18/05/2024	20607123145
2	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	18/05/2024	Válido		18/05/2024	20611499591
3	Proveedor con RUC	20611688491	ARMA CONTRATISTAS E.I.R.L.	19/05/2024	Válido		19/05/2024	20611688491
4	Proveedor con RUC	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	20/05/2024	Válido		20/05/2024	20100329205
5	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	22/05/2024	Válido		22/05/2024	20609931311
6	Proveedor con RUC	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	25/05/2024	Válido		25/05/2024	20602497519

Acto seguido se da a conocer la presentación de ofertas de forma electrónica, de los siguientes postores:

ITEM N° 01 - EQUIPOS MARSHALL

Presentación de ofertas/expressión de interés.

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA
Resolución :	AS-SM-4-2023-DSRTC-CH-3
Orden de convocatoria :	3
Monto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MARSHALL PARA EL IOARR "ADQUISICIÓN DE VOLQUETE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SUB DIRECCIÓN DE CAMINOS DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC". CUC: 2576841

Nro. ítem	Descripción del ítem	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MARSHALL PARA EL IOARR "ADQUISICIÓN DE VOLQUETE Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) SUB DIRECCIÓN DE CAMINOS DE LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEP.	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	29/05/2024	12:08:27	Electronico

I. ADMISION:

Se procede con la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases del procedimiento de selección y la determinación si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas:

N°	POSTOR	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	H.W KESSEL S.A.C.	No Admitido	Nota*

Nota*: En folio 46 de su oferta el postor presenta **Declaración Jurada** sobre computadora a fin de acreditar el sub ítem **1.15 COMPUTADORA PARA SISTEMA MARSHALL Y CBR**, revisado dicho folio, no acredita las características de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas ya que no presenta copia simple de instructivos, catálogos, fichas técnicas, certificados de calidad y/o similares del bien ofertado en el presente procedimiento de selección, asimismo no precisa la marca del bien a ofertar, por lo que al no cumplir con un requisito de admisión, su oferta queda **NO ADMITIDA**.

Al no haber oferta válida, el Comité de Selección procede a declarar **DESIERTO** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo al Artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en el numeral 65.1. indica: "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o **cuando no exista ninguna oferta válida**, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas".





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

De conformidad a lo actuado, siendo las 12:00 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto, procediéndose a dar lectura del acta, la que se aprueba sin observación y se firma en señal de conformidad.



Ing. Henry Waldimar Vargas Ludeña
Presidente Titular



Ing. William Joseli Ortiz
Miembro Titular 1



CPC. Marilyn Massiel Vargas Pérez
Miembro Titular 2

